Consulta a instancias representativas, autoridades tradicionales y personas pertenecientes a pueblos, barrios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México sobre acciones afirmativas a considerar en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027"

Consulta Indígena 2025

El Instituto Electoral de la Ciudad de México

Convoca

a las instancias representativas, autoridades tradicionales y personas pertenecientes a los pueblos, barrios y comunidades indígenas en

Miguel Hidalgo

a la

Asamblea Comunitaria Consultiva

que se llevará a cabo el martes 21 de octubre de 2025, a las 16:00 horas, en el domicilio siguiente: Árbol de la noche Victoriosa ubicado en esquina de la Calzada México-Tacuba y la calle Mar Blanco, Colonia Popotla, C.P. 11400, Demarcación Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

conforme al siguiente:

Orden del Día

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
- 2. Recapitulación de las acciones realizadas durante el proceso consultivo a personas pertenecientes a pueblos, barrios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México.
- **3.** Presentación, en su caso, de las observaciones, comentarios, propuestas y/o sugerencias de personas pertenecientes a pueblos, barrios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México recibidas durante la "Fase deliberativa" de la Consulta Indígena 2025 en la (demarcación), previo a la celebración de la asamblea comunitaria consultiva, respecto a:
 - a) Formas de organización e Instituciones de representación política actual o tradicionales.
 - b) Procedimientos y documentación idónea y eficaz para acreditar su autoadscripción calificada.
 - c) Propuestas de acciones afirmativas y sus elementos para integrar una genuina representación.
- **4.** Aplicación del cuestionario a personas pertenecientes a pueblos, barrios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México, con la finalidad de conocer su opinión y propuestas sobre las acciones afirmativas a considerar en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.
- 5. Resumen de acuerdos y/o compromisos de la fase consultiva.

6. Asuntos generales.

Atentamente

Mtra. Verónica Muñoz Durán

Titular de la Dirección Distrital 13,

Cabecera de Demarcación en Miguel Hidalgo

Nota: Los documentos que serán tratados en la Asamblea Comunitaria Consultiva de la Consulta Indígena 2025 podrán consultarse y/o descargarse en la Página de Internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México www.iecm.mx, en el Micrositio "Acciones Afirmativas en materia de postulación de candidaturas para Grupos de Atención Prioritaria para el proceso electoral local ordinario 2026-2027", en la sección que corresponde a la Consulta Indígena, en la demarcación respectiva.